



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Secretaría Educación

COMUNICADO No. 008.

Neiva, 04 de enero de 2019.

La Secretaria de Educación del Departamento del Huila,

INFORMA:

Que mediante Convocatoria No. 001 de 2019 de fecha 28 de diciembre de 2018, se convocó a **DIRECTORES RURALES** en Propiedad y en su defecto a **COORDINADORES**, que ostenten derechos de carrera, pertenecientes a la planta del Departamento del Huila, interesados en acceder por encargo como RECTOR de la Institución Educativa EL PENSIL municipio de LA ARGENTINA, para que radicarán su solicitud en la Oficina de Atención al Ciudadano, Primer Piso Edificio Gobernación del Huila, a partir del día 08 al 10 del mes de ENERO DE 2019.

Que se hace necesario desfijar la Convocatoria para provisión del cargo de RECTOR de la Institución Educativa EL PENSIL municipio de LA ARGENTINA, hasta tanto se resuelva el recurso de reposición y en subsidio el de apelación interpuesto por un Rector con derechos de carrera, quien aplicó en el proceso de traslados para este Cargo. En consecuencia, se queda pendiente a la decisión tomada por la Administración en la atención del recurso.

GLORIA GONZALEZ PERDOMO

NOMBRE	CARGO	FUNCION	FIRMA
LIDIA AYA AYA	Profesional Especializado Área Recursos Educativos.	Proyectó	

